CUENTA DE COBRO N° 02

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT.890.102.018-1

DEBE A:

DAYANA JULIETH BETANCOURT RODRÍGUEZ

C.C. 1.140.831891 de Barranquilla (Atlántico)

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE

PESOS M/L ($ 5.091.539)

POR CONCEPTO DE:

Segundo pago del contrato de prestación de servicios **N° CD-08-2022-5419** por objeto de prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del Distrito especial, industrial y portuario de Barranquilla en el marco de la estrategia De cero a siempre.

Periodo: Un Segundo pago correspondiente del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2022.

Atentamente,

Dayana Julieth Betancourt Rodríguez
CC. 1.140.831.891 de Barranquilla – Atlántico